



CURSO DE PROFUNDIZACIÓN
JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: TEORÍA Y PRÁCTICA
(Primera versión)
Mayo - Junio 2024
ONLINE AULA DIGITAL IEJ (código 1040484)

I. FUNDAMENTACIÓN

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing en 1995, se adoptó la estrategia de perspectiva de género, que implica que la experiencia de las mujeres y la de los hombres sean un elemento integrante de todas las políticas y programas, con el fin de acabar con la discriminación estructural de mujeres y niñas.

Esta herramienta irrumpe en el ámbito de los derechos humanos y será incorporada de manera paulatina en políticas de género de los poderes judiciales, así como en la jurisprudencia tanto de tribunales nacionales como de organismos internacionales.

Lo anterior trae consigo una serie de interrogantes, entre otras, ¿qué es juzgar con perspectiva de género?; ¿cómo identificar los casos que requieren aplicarla?; ¿de qué manera impacta en la valoración de la prueba?

A partir de lo anterior, este curso busca entregar herramientas necesarias para la incorporación de la perspectiva de género, con el fin de hacer realidad el derecho a la igualdad y no discriminación y el de acceso a la justicia.

II. OBJETIVO

Objetivo general:

Este curso tiene como objetivo profundizar en los fundamentos teóricos de la categoría analítica género y de la herramienta metodológica perspectiva de género, desde un enfoque de derechos humanos y de sus implicancias para la administración de justicia.

Objetivos específicos:

1. Dotar a los alumnos y alumnas de los contenidos teóricos que les permitan comprender el andamiaje conceptual que implica la incorporación de la perspectiva de género en la administración de justicia.
2. Entregar herramientas que quienes juzgan puedan utilizar al momento de resolver un caso con perspectiva de género.
3. Analizar casos concretos en lo que se ha juzgado con perspectiva de género.

III. METODOLOGÍA

El curso combinará cuestiones teóricas con el trabajo de casos prácticos a partir de decisiones de tribunales nacionales y organismos internacionales, lo que permitirá visibilizar los avances de incorporar una perspectiva de género en la administración de



justicia, como también los retos que ello implica frente de la decisión de un caso concreto.

El desarrollo del proceso de aprendizaje consiste en las siguientes actividades:

- Presentaciones presenciales, a través de plataforma zoom, con apoyo de medios digitales y audiovisuales.
- Reflexiones y debates participativos.
- Lectura de bibliografía requerida (Se pondrá a disposición material complementario)
- Talleres prácticos

DESTINATARIOS:

Abogadas y abogados interesados en adquirir conocimientos en estas materias, funcionarios de organismos estatales, Ministros de Cortes de Apelaciones, juezas, jueces y operadores del ámbito jurídico en general.

DIRECCION ACADÉMICA:

Ximena Osorio, Pilar Maturana Cabezas

COORDINACION ADMINISTRATIVA:

Ximena Osorio, Aurora Flores

HORARIO Y CLASES:

Martes y jueves, 18:00 a 21:00 horas. / **Sábado** 10.00 a 13:00 horas

Inicio de clases: Jueves 23 de mayo de 2024.

Término de clases: Jueves 27 de junio de 2024.

VALOR CURSO: \$380.000

CUPOS: 60

Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 25

Postular hasta el viernes 10 de mayo de 2024 según bases disponibles en www.iej.cl/bases, utilizar formulario Web.

Abogados/as: 35

Inscripciones hasta el viernes 17 de mayo de 2024 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web.

MODALIDAD:

El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, a través de ZOOM, mediante clases expositivas y prácticas que permitan el trabajo interactivo entre las personas participantes y el equipo docente.



TOTAL HORAS

Lectivas: 36

REQUISITOS PARA APROBACIÓN

75% de asistencia mínima.

Responder Encuesta de Evaluación Docente y Encuesta General.

FORMAS DE PAGO:

- TARJETA DE CRÉDITO VÍA WEBPAY
- TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
- 3 CUOTAS A CONVENIR

Inscripciones e Información:

www.iej.cl

MARÍA CRISTINA IBARRA

INFO@IEJ.CL

+569 3200 2201

IMPORTANTE:

Para el registro de asistencia se requiere mantener la **cámara encendida durante toda la clase.*

Será causal de eliminación del curso el **compartir la clave del Aula Digital, que es personal e intransferible.*

**De acuerdo con el artículo 3 bis de la Ley N°19.496, queda excluido el derecho de retracto y, una vez inscrito/a el/la alumno/a y confirmada la realización del curso, no se devolverá el precio pagado por el mismo.*



PROGRAMA

Lección 1: La categoría género y su enfoque. Aproximación histórica, conceptual y fuentes normativas

Fecha: Jueves 23 de mayo de 2024, 18:00 a 21:00

Docente: Dra. Yanira Zúñiga Añazco. Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III, con estudios posdoctorales en el equipo de estudios de género SAGESSE, perteneciente a la Universidad Toulouse II. Es profesora titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Universidad Austral de Chile.

Lección 2: Estereotipos de género en las decisiones judiciales

Fecha: **Sábado** 25 de mayo de 2024, de 10:00 a 13:00 horas

Docente: Dra. Dolores Morondo Taramundi. Dra. En Derecho. Investigadora Principal en el Instituto de Derechos Humanos "Pedro Arrupe" de la Universidad de Deusto y dirige el Máster Erasmus Mundus "Human Rights Policies and Practice"

Lección 3: Derecho a la igualdad y no discriminación desde una perspectiva de género

Fecha: Martes 28 de mayo de 2024, 18:00 a 21:00

Docente: Claudia Sarmiento Ramírez. Abogada de la Universidad de Chile. Titulada con distinción máxima. Master of Laws (LLM), en Teoría Legal, New York University. Curso intensivo en "Justiciability of Economic, Social and Cultural Rights: Theory and Practice". Abo Akademi, Turku, Finlandia.

Lección 4: La perspectiva de género como método de argumentación judicial.

Fecha: Jueves 30 de mayo de 2024, de 18:00 a 21:00

Docente: Carola Rivas Vargas. Abogada de la Pontificia Universidad Católica, Máster en Derechos Humanos de la Universidad Alcalá de Henares de España, con especialización de Derechos Humanos de la mujer, Máster de Derecho y Género de la Universidad de Jaén. Ministra Corte de Apelaciones de Concepción

Lección 5: Taller práctico derecho procesal penal y género

Fecha: Jueves 6 de junio de 2024, 18:00 a 21:00

Docente: Dra. Marcela Paz Araya Novoa. Ministra de la Corte de Apelaciones de Copiapó. Doctora en Derecho por la Universidad de Girona, Magíster en Derecho Procesal Penal por la Universidad Austral de Chile, Máster en Derecho y Género. Dimensiones Jurídicas y Tutela Jurisdiccional por la Universidad de Jaén, España y Máster en Argumentación Jurídica de la Universidad de Alicante, España.

Lección 6: El paradigma de la interseccionalidad

Fecha: **Sábado** 8 de junio de 2024, de 10:00 a 13:00

Docente: Dra. María Laura Serra. Abogada Universidad Nacional de Mar del Plata. Máster y Doctorado en Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid

Lección 7: Razonamiento probatorio con perspectiva de género

Fecha: Martes 11 de junio de 2024, 18:00 a 21:00

Docente: Dra. María de los Ángeles González Coulon. Abogada de la Universidad de Chile. Diplomado en Derechos Humanos y Mujeres de la Universidad de Chile. Diplomado Derecho Público Económico de la Universidad de Chile. Magíster en Derecho mención Derecho Público de la Universidad de Chile. Doctora en Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Profesora del departamento de derecho procesal de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile

Lección 8: Taller derecho laboral y género

Fecha: Jueves 13 de junio de 2024, 18:00 a 21:00

Docente: Elena Pérez Castro. Jueza Juzgado del Trabajo de Antofagasta, Magister en Derecho Laboral de la Universidad Adolfo Ibañez, Chile; Magister en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante, España.

Lección 9: Taller derecho de familia y género

Fecha: Martes 18 de junio de 2024, 18:00 a 21:00

Docente: Macarena Rebolledo Rojas. Abogada Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Derecho Público Universidad Austral de Chile. Master en Derecho y género por la U de Jaén, España. Jueza Segundo Juzgado de Familia de Santiago. Consejera Instituto de Estudios Judiciales.

Lección 10: Juzgar con perspectiva de género (fundamentación y desafíos)

Fecha: **Sábado** 22 de junio de 2024, 10:00 a 13:00

Docente: Dra. María Concepción Gimeno Presa. Doctora por la UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia con la tesis, Universidad de León

Lección 11: Taller derecho civil y género

Fecha: Martes 25 de junio de 2024, 18:00 a 21:00

Docente: Lidia Poza Matus. Abogada Universidad de Concepción, Jueza Civil de Santiago. Magíster en Derecho Penal por la Universidad Alberto Hurtado, Master en Filosofía Jurídica y Política Contemporánea por la Universidad Carlos III, Madrid.

Lección 12: Derechos humanos de las mujeres en el Sistema Universal e Interamericano

Fecha: Jueves 4 de julio de 2024, 18:00 a 21:00

Docente: Catalina Adriana Lagos Tschorne. Abogada. Ministra del Tribunal Constitucional de Chile. Coordinadora del Programa de Derechos Humanos del Instituto Igualdad. Diplomado en "Derechos Humanos y Mujeres: teoría y práctica", en la Universidad de Chile. Diplomado "Derechos Indígenas, medio ambiente y procesos de diálogo en el marco de la consulta del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo". Magíster en Derecho con mención en Derecho Público de la Universidad de Chile. Profesora en la Universidad Alberto Hurtado.